PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bogota, 30 de Agosto de 2020.

Señor (a) Luis Carlos Gonzalez
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.1762260.
Coordinador Academico
Centro de Electricidad, Electronica y Telecomunicaciones
Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes AGOSTO del año 2020

Referencia: No CO1.PCCNTR.1762260 del año 2020.

GIOVANNI HERNANDEZ PRADA, identificado con la cédula de ciudadanía No. 80211571 de BOGOTA, en mi calidad de Contratista del SENA, en (nombre de la dependencia), en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago:
El valor total del presente contrato asciende a la suma de CINCO MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIEZ PESOS M/CTE ($ 5.519.610). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente al mes de AGOSTO de 2020 por valor de SETECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($797.277). b) Dos (2) pagos iguales por los meses de SEPTIEMBRE a OCTUBRE de 2020, por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($1.839.870) cada uno. c) Un pago correspondiente al mes NOVIEMBRE de UN MILLON CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.042.593)..Los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo con el cronograma definido por la Dirección Administrativa y Financiera de la Dirección General.

Plazo: Será hasta el 17/11/2020

OBJETO:
Prestar servicios personales de carácter temporal, para la ejecución de acciones de formación titulada y/o complementaria de forma presencial y/o virtual; junto con otras actividades que se deriven de la formación, en los diferentes programas de las áreas de electricidad, electrónica, biomédica, refrigeración, telecomunicaciones, teleinformática y gestión de proyectos para los sectores industrial y de servicios atendidos por el Centro de Electricidad y Electrónica y Telecomunicaciones del SENA

CLÁUSULA CUARTA OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: El CONTRATISTA además de las obligaciones que por su índole y naturaleza del contrato le son propias, contrae con EL SENA las siguientes: **A)OBLIGACIONES ANEXO 1 – CLAUSULAS DEL CONTRATO ESPECÍFICAS:**

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases o módulos establecidos y programados.	FICHA PENDIENTE POR ASIGNAR	Visto bueno Coordinacion cademica, Horario publicados en Blog CEET y plataforma SENA SOFIA.
2	2. Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de formación. 3	Estudio y desarrollo de guias de aprendizaje para impartir formación los fines de semana	Visto bueno de la Coordinacion Academica y plataforma SENA SOFIA.
3	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la formación de los aprendices	Atendiendo todos los puntos para el desarrollo de actividades propuestas por la coordinación academica	Visto bueno de la Coordinacion Academica
4	Así mismo, de acuerdo con el área de desempeño para la cual fue seleccionado deberá orientar la formación, para desarrollar en los aprendices las competencias específicas establecidas en cada programa de formación	Competencia: Pendiente Por Asignar	Visto bueno Coordinacion cademica, Horario publicados en Blog CEET y plataforma SENA SOFIA.
5	Desarrollar el programa de formación en el cual he sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias laborales, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura disponible en la entidad y las condiciones tecnológicas del SENA, en particular para el programa de formación.	Resultado aprendizaje :pendiente por asignar	Visto bueno Coordinacion cademica, Horario publicados en Blog CEET y plataforma SENA SOFIA.
6	.Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de dos (2) días, todas las	Actividad por desarrollar finalizando el triemestre de	Visto bueno de la Coordinacion Academica y

	actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: - Registro de los juicios evaluativos – Creación de las rutas de aprendizaje – Registro de los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, entre otros	formación.	plataforma SENA SOFIA.
7	Rendir los informes (planillas, reportes y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte Formación Profesional, dentro de los plazos estipulados por la Coordinación Académica del Centro para tal efecto.	Presentar Planilla de control diario e informe de ejecución contractual a las área de Apoyo Supervision De Contratos y Coordinacion Academica.	Entrega de documentos digitales al área Apoyo supervision de Contratos.
8	. Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST. Así como el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de los mismos	Hacer cumplir los protocolos de asistencia y reglamentos SENA dentro del ambiente virtual.	Visto bueno del monitor del grupo
9	Participar activamente en el logro de los indicadores de Alta Calidad establecidos para el Centro de Formación	Presentaciopn de curso de inducción SST e Integridad Transparencia Lucha Contra La Corrupcion.	Entrega de documentos digitales al área Apoyo supervision de Contratos.
10	Asistir a todas las reuniones convocadas por el Centro, la Dirección Regional y/o la Dirección General del SENA	Asistir a las reuniones virtuales prupuestas por la Coordinación Academica	Visto Bueno de la Coordinacion Academica.
11	Presentar y entregar a la Supervisión de contratos los	Presenta cuenta de	Entrega documentos digitales

	informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes correspondientes, y. atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados	cobro mensual a las áreas área de Apoyo Supervision de Contratos y Coordinacion Academica.	presentados al área apoyo supervisión de contratos ¿: • Formato De Pago • Pago Seguridad Social • Informa Contractual • Planilla de Control Diario Mes de Agosto • Reporte de horas SENA SOFIA Mes De Agosto • Certificado Induccion SST • Certificado de Integridad Transparencia Lucha Contra La Corrupcion.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No Aplica de la planilla, operador No aplica. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en ( ) folios

Cordialmente,

GIOVANNI HERNANDEZ
Contratista
C.C. No. 80.211.571

Recibí a satisfacción:

LUIS CARLOS GONZALEZ
Supervisor(a) Contrato No CO1.PCCNTR.1762260

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: GIOVANNI HERNANDEZ PRADA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

FECHA INICIAL: 19/08/2020 00:00:00

FECHA FINAL: 31/08/2020 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS:	0,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s:	0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES:	0,00

INSTRUCTOR: GIOVANNI HERNANDEZ PRADA

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES

Regional Distrito Capital Sistema de Gestión de la Calidad	Centro de Electricidad Electrónica y Telecomunicaciones **PLANILLA DE CONTROL DIARIO**

INSTRUCTOR: GIOVANNI HERNANDEZ PRADA **C.C.: 80211571** **MES:** 19 AL 31 DE AGOSTO **AÑO:** 2020

DIA	AMBIENTE DE FORMACIÓN	No. FICHA	HORAS		COMPETENCIA DE FORMACIÓN IMPARTIDA	ACTIVIDAD DE APRENDIZAJE - TEMA DE FORMACIÓN	FIRMAS
			HORARIO DE CLASE	No. DE HORAS			Vo. Bo. VOCERO
22/08/2020	VIRTUAL	INDUCCION ACTIVIDADES ACADEMICAS	8:00 - 18:00	10	COORDINACIÓN ACADEMICA	INDUCCION ACTIVIDADES ACADEMICAS	
23/08/2020	VIRTUAL	INDUCCION ACTIVIDADES ACADEMICAS	8:00 - 18:00	10	COORDINACIÓN ACADEMICA	INDUCCION ACTIVIDADES ACADEMICAS	
TOTAL HORAS DEL MES				**20**	**FIRMA DEL INSTRUCTOR:**	**Vo.Bo. COORDINADOR:**	

El servicio público es de todos

Función Pública

INTEGRIDAD PÚBLICA

Función Pública hace constar que:

Giovanni Hernandez

C.C 80.211.571

Participó y completó con éxito el curso virtual:

Integridad, transparencia y lucha contra la corrupción.

Con una duración de 20 horas.

Bogotá D.C., 25 de agosto 2020

Fernando Augusto Segura Restrepo
Director de Participación, Transparencia y Servicio al Ciudadano

Código: 76852303000